

**Artículos incorporados a la base de datos  
Biblioteca del ICJCE****Abril 2018**

<p>Autor: ACCOUNTANCY EUROPE</p> <p>Título: <b>Redescubriendo o valor da auditoria nas PME: desenvolvimentos recentes na Suécia e na Dinamarca (Tradução Livre)</b></p> <p>Revista: Revisores &amp; Auditores</p> <p>Págs. : (3-5)</p> <p>Fecha: enero/marzo 2018</p>	<p>El documento informativo relata los avances actuales en Suecia y Dinamarca, donde las autoridades nacionales están evaluando las consecuencias de la exención de la auditoría obligatoria concedida a las pequeñas y medianas empresas (Pyme).</p>
<p>Autor: ALONSO PÉREZ, Ángel</p> <p>Título: <b>Las operaciones entre empresas del grupo (II)</b></p> <p>Revista: Técnica Contable y Financiera</p> <p>Págs.: (52-78)</p> <p>Fecha: abril 2018</p>	<p>El tratamiento contable y fiscal de las operaciones entre empresas del grupo siempre ha sido un tema muy polémico, hasta el punto de que el IASB no ha sido todavía capaz de emitir una NIIF que regule este tema. Para suprimir esta carencia de regulación contable, el Plan General de Contabilidad sí que recogió una norma regulando el tratamiento contable de estas operaciones. En el artículo se analiza de forma didáctica y práctica esta norma del PGC.</p>
<p>Autor: AMAT, Oriol</p> <p>Título: <b>Diferencias entre valor contable y valor razonable de los inmuebles e impacto en el análisis de estados financieros</b></p> <p>Revista: Técnica Contable y Financiera</p> <p>Págs.: (28-36)</p> <p>Fecha: abril 2018</p>	<p>Muchas empresas, especialmente las que cuentan con una cierta antigüedad, valoran sus inmuebles a precios que a menudo están muy alejados del valor de mercado actual. Es una circunstancia que distorsiona considerablemente la imagen que ofrecen las cuentas. En este sentido, a través de un caso práctico, el autor propone ajustar las cuentas para eliminar las distorsiones y así poder tomar decisiones correctas en base a un análisis más adecuado.</p>
<p>Autora: BAILACH, M. Eugènia</p> <p>Título: <b>Consideracions sobre la regulació en protecció de dades, blanqueig de capitals i responsabilitat penal de les entitats en l'auditoria de les entitats no lucratives</b></p> <p>Revista: L'Auditor</p> <p>Págs.: (16-19)</p> <p>Fecha: abril 2018</p>	<p>La auditoría de las entidades sin ánimo de lucro no se diferencia del trabajo realizado en una entidad mercantil que opere en el mismo sector. En consecuencia, como en cualquier otra entidad, el análisis de los riesgos existentes determina una parte fundamental de la planificación del trabajo. Además de los riesgos propios de la actividad, financieros o externos, aquellos que se puedan derivar de un mal gobierno de la entidad pueden ser muy significativos en el análisis. Por este motivo, la autora quiere poner de relieve la necesidad de valorar con la dirección de la fundación temas como la protección de datos, el blanqueo de capital o la responsabilidad penal a que pueden estar sometidas, tanto directamente las entidades, como sus directivos y patrones.</p>
<p>Autores: BODIN-VERALDI, Maud et TERNISIEN, Michel</p> <p>Título: <b>Analyse de la structure financière et retraitements du hors bilan</b></p> <p>Revista: Revue Française de Comptabilité</p> <p>Págs.: (32-34)</p> <p>Fecha: abril 2018</p>	<p>El contador en su análisis de las cuentas anuales busca sobre todo obtener una visión económica del patrimonio a fin de destacar el desempeño real de la empresa. Es lo mismo para el profesional de evaluación cuya misión es dar una estimación del valor económico de la propiedad. Está en el mismo estado de ánimo: revelar la realidad de las cosas, es decir, confiar en información que sea útil para su misión y que le permita alcanzar su objetivo.</p>
<p>Autor: BONMATÍ MARTÍNEZ, Julio</p> <p>Título: <b>La nueva Ley de Contratos del Sector Público modifica la Ley del IVA y la LGT</b></p> <p>Revista: Cont4bl3. Revista Contable</p> <p>Págs.: (25-27)</p> <p>Fecha: octubre/diciembre 2017</p>	<p>Las normas nacen con una vocación de permanencia temporal y transitoria, en la medida que el ordenamiento jurídico debe evolucionar para adaptarse, acomodarse y dar respuestas a nuevas situaciones jurídicas antes desconocidas.</p> <p>Así ha ocurrido una vez más con la modificación que ha introducido la publicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de</p>

	Contratos del Sector Público (BOE del 9), en la Ley 37/1992, del IVA, y en la Ley 58/2003, General Tributaria.
<p>Autores: BORONAT OMBUENA, Gonzalo J.; LEOTESCU, Roxana M. y NAVARRO ENGUÍDANO, Javier</p> <p>Título: <b>Análisis del sector de la industria textil y confección en España</b></p> <p>Revista: Técnica Contable y Financiera</p> <p>Págs.: (124-137)</p> <p>Fecha: abril 2018</p>	<p>La industria textil y de confección es uno de los sectores más dinámicos de la economía española. El estudio que se ha realizado se ha centrado en el análisis de las cuentas anuales de las empresas más representativas del sector, profundizado en variables como volumen de ventas, márgenes, costes, endeudamiento... con el objetivo principal de realizar su análisis económico-financiero para así, efectuar el benchmarking a todos los niveles posibles.</p>
<p>Autor: BUNES IBARRA, José Manuel de</p> <p>Título: <b>Régimen del grupo: perímetro subjetivo. Incidencia de operaciones de transformación social</b></p> <p>Revista: Carta Tributaria. Revista de Opinión</p> <p>Págs.: (78-81)</p> <p>Fecha: abril 2018</p>	<p>Contestaciones a consultas vinculantes de la Dirección General de Tributos de 5 de mayo de 2016, 22 de diciembre de 2016, 13 de junio de 2017 y 21 de agosto de 2017 con números V1941-16, V5426-16, V1509-17 y V2166-17, respectivamente.</p> <p>Las contestaciones analizan el efecto que se produce en el perímetro subjetivo de aplicación del Régimen Especial del grupo de entidades como consecuencia de operaciones de fusión por absorción, canje de valores o adquisición de participaciones de la entidad dominante. Se distingue entre la fusión impropia en la que la sociedad absorbida no se extingue y el caso de que la entidad absorbente adquiera todos los activos y pasivos de la entidad absorbida mediante disolución sin liquidación. En el primer caso, podría pasar a tener la condición de entidad dependiente de la absorbente, con efectos desde el 1 de enero del año natural siguiente a su adquisición. En el segundo, la entidad absorbida junto con sus entidades dependientes pasa a formar parte del grupo de entidades de la absorbente desde la fecha de adquisición, siempre que cumpla los demás requisitos establecidos en la Ley.</p>
<p>Autor: BUSTO MÉNDEZ, Juan del</p> <p>Título: <b>Costes incurridos en un activo no corriente para su venta</b></p> <p>Revista: Técnica Contable y Financiera</p> <p>Págs.: (38-40)</p> <p>Fecha: abril 2018</p>	<p>Se discute en el artículo qué gastos relacionados con los activos no corrientes mantenidos para la venta deben entenderse como costes de venta, a efectos del cálculo del deterioro.</p>
<p>Autor: CAAMAÑO ANIDO, Miguel Ángel</p> <p>Título: <b>Reseña de actualidad fiscal</b></p> <p>Revista: Balance Mercantil y Empresaril</p> <p>Págs.: (9-14)</p> <p>Fecha: abril/junio 2018</p>	<p>Las novedades siguen siendo las sentencias, en algunos casos matizaciones, en materia fiscal de los tribunales y algunas novedades en materia contable.</p>

<p>Autor: CASANOVA, Juan Luis</p> <p>Título: <b>Aspectes més destacats del nou Reglament General de Protecció de Dades</b></p> <p>Revista: L'Auditor</p> <p>Págs.: (12-15)</p> <p>Fecha: abril 2018</p>	<p>Dentro de pocas semanas se pondrá en marcha el nuevo Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) que entró en vigor en mayo de 2016 y que será aplicable a partir del 25 de mayo de 2018 en la Unión Europea (UE). Si bien esta nueva norma será aplicable a partir de esta fecha en todos los Estados miembros, sin necesidad de transposición, es necesario que los ordenamientos nacionales se actualicen, siempre sin contradecir lo dispuesto en el RGPD. En este sentido, el pasado mes de noviembre, el Consejo de Ministros remitió a las Cortes Generales el Proyecto de Ley Orgánica de protección de datos, que tiene por objeto adaptar la legislación nacional al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y, por tanto, sustituir la actual Ley Orgánica 15/1999.</p> <p>Los auditores en el ejercicio de la profesión precisan de forma habitual datos personales de los clientes o empleados, como por ejemplo, el DNI, el domicilio particular, la situación familiar, el nivel de ingresos o su número de teléfono, por lo que tienen que hacer un análisis de riesgos con el fin de establecer las medidas que sean necesarias para garantizar los derechos y las libertades de las personas y revisar los procedimientos para asegurar el cumplimiento de las nuevas disposiciones antes del 25 de mayo.</p>
<p>Autor: CERVERA, Pedro</p> <p>Título: <b>Orgullo y prejuicio en protección de datos</b></p> <p>Revista: Técnica Contable y Financiera</p> <p>Págs.: (142-146)</p> <p>Fecha: abril 2018</p>	<p>La GDPR implica una reforma operativa total dentro de la cadena de valor del tratamiento, colección, conservación y uso de los datos personales. El respeto a la privacidad ha evolucionado y evolucionará. La duda es si lo hará con la madurez adecuada o se inicia una etapa de exuberancia protectora.</p>
<p>Autor: CISS</p> <p>Título: <b>Registro contable de las combinaciones de negocios</b></p> <p>Revista: Boletín de Novedades Contables Mercantiles</p> <p>Págs.: (5p)</p> <p>Fecha: 18 abril 2018</p>	<p>Según el cuadro de cuentas propuesto por el PGC para el registro de las operaciones de combinaciones de negocios.</p>
<p>Autor: CISS</p> <p>Título: <b>Combinaciones de negocios. Adquisición inversa</b></p> <p>Revista: Boletín de Novedades Contables Mercantiles</p> <p>Págs.: (6p)</p> <p>Fecha: 18 abril 2018</p>	<p>Caso práctico de una combinación de negocios en la que el negocio adquirido es el de la sociedad absorbente.</p>
<p>Autor: CISS</p> <p>Título: <b>Sobre el adecuado tratamiento contable de la segregación de una rama de actividad con motivo de la cual la sociedad que amplía capital pasa a formar parte del grupo de la sociedad aportante</b></p> <p>Revista: Boletín de Novedades Contables Mercantiles</p> <p>Págs.: (2p)</p> <p>Fecha: 25 abril 2018</p>	<p>Cuestión planteada sobre la Consulta 4, BOICAC 102, junio 2015.</p>

<p>Autora: CODINA, Elisenda</p> <p>Título: <b>Chatbots: els nous “fixatges” a les oficines</b></p> <p>Revista: L’Auditor</p> <p>Págs.: (37-39)</p> <p>Fecha: abril 2018</p>	<p>El trabajo en las organizaciones ha cambiado de una forma rápida en los últimos años y aún se prevé una evolución mucho más frenética en la próxima década. No sólo tenemos que repensar nuestras organizaciones y nuestros procesos de gestión, sino que tenemos que dar un paso más y rediseñar los puestos de trabajo de las personas.</p> <p>Los chatbot no han llegado para reemplazar el trabajo humano, sino para hacerlo mucho más fácil, ágil y eficiente, además de permitir que las personas puedan realizar tareas que tengan un mayor valor añadido. Este, seguramente será el futuro de las organizaciones y del trabajo de los recursos humanos.</p>
<p>Autor: COL.LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA. Barcelona</p> <p>Título: <b>NIA-ES, començant pel final</b></p> <p>Revista: L’Auditor</p> <p>Págs.: (1-36)</p> <p>Fecha: abril 2018</p>	<p>Quaderns Tècnics 76 (abril 2018)</p> <p>La entrada en vigor de las NIA-ES con la Resolución del ICAC, de 15 de octubre de 2013, supuso un cambio en un marco normativo -las anteriores normas técnicas de auditoría- que ha implicado una tarea de estudio e interiorización. Tarea que ha continuado con la revisión de determinadas NIA-ES por la Resolución del ICAC de 23 de diciembre de 2016. Este proceso, como cualquier otro de este tipo, crea muchas veces una cierta sensación de inseguridad en el sentido de dudar si se están haciendo todos los procedimientos que las NIA-ES requieren.</p> <p>El cuaderno técnico parte de un esquema de auditoría que empieza por la compilación y termina por la planificación, de ahí el título de empezando por el final, y distribuyendo los diferentes procedimientos de auditoría por etapas hace un repaso de aquellos aspectos más relevantes, con especial énfasis en los requerimientos de documentación que establecen las NIA-ES con el objetivo de aportar una visión de conjunto que ayude a mitigar la sensación de inseguridad que se ha mencionado antes. Aunque no es objeto de este cuaderno técnico, resaltar que los artículos 29 y 43 de la LAC, este último para auditorías de EIP, sobre organización del trabajo contemplan determinados aspectos de documentación que hay que tener en cuenta.</p>
<p>Autor: COL.LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA. Departament tècnic</p> <p>Título: <b>Resolucions d’interès de la Direcció General dels Registres i del Notariat</b></p> <p>Revista: L’Auditor</p> <p>Págs.: (44-47)</p> <p>Fecha: abril 2018</p>	<p>En el artículo los autores quieren destacar algunos de los criterios que la Dirección General de los Registros y del Notariado (DGRN) ha manifestado en sus resoluciones publicadas en el BOE durante el año 2017 y durante el primer trimestre de 2018, en relación con el depósito de las cuentas anuales, el nombramientos de auditores y otras cuestiones que pueden ser de interés para los auditores.</p>
<p>Autor: CONDOR LÓPEZ, Vicente</p> <p>Título: <b>Auditoría pública y control financiero de las entidades locales</b></p> <p>Revista: Revista AECA</p> <p>Págs.: (1-22)</p> <p>Fecha: marzo 2018</p>	<p>El Real Decreto 424/2017 regula el régimen de control interno en las entidades del Sector Público Local, configurando un modelo consistente con el implantado para el sector público estatal, mediante el establecimiento de un Reglamento que estructura el control interno en dos modalidades (la función interventora y el control financiero), diferenciando en este último dos regímenes: el control permanente y la auditoría pública. El RD aborda diferentes cuestiones encaminadas a mejorar la transparencia del sector local; entre ellas, la incorporación de la auditoría pública como parte del control financiero de las entidades locales es una de las principales novedades.</p>
<p>Autor: CRACEL VIANA, Lluís</p> <p>Título: <b>A nova contabilidade e relato das parcerias público-privadas na ótica do sector público</b></p>	<p>El propósito del artículo es presentar la nueva contabilidad y la presentación de informes de contratos, contextualizando la misma en el marco de las normas internacionales relevantes y destacando la profunda alteración en este tipo de transacciones</p>

Revista: Revisores & Auditores Págs.: (45-51) Fecha: enero/marzo 2018	frente a la anterior normativa, la cual trataba este tipo de contratos de acuerdo con los requisitos de la contabilidad según la base de caja modificada.
Autoras: DALL ACQUA, Cecilia i ROSELLÓ, Margarida de Título: <b>Avançant en el model de reporting - estàndards de reporting de la informació no financera. L'evolució cap al reporting integrat</b> Revista: L'Auditor Págs.: (20-26) Fecha: abril 2018	En los últimos años se ha puesto de manifiesto una clara tendencia de las compañías a publicar cada vez más información de materias no financieras, principalmente, por la demanda de transparencia de los grupos de interés. Para dar respuesta a los requerimientos de rendición de cuentas de estos grupos de interés, cada vez más compañías publican información no financiera, a través de memorias de sostenibilidad o bien en sus informes anuales o informes de gestión. Durante el transcurso del año 2016, más de 6.300 empresas publicaron informes de sostenibilidad a nivel mundial.  Al mismo tiempo que se ha detectado la demanda de los grupos de interés de disponer de más información, se ha hecho patente la necesidad de una mayor calidad y comparabilidad. Para cumplir este objetivo, en 1997 se creó la Global Reporting Initiative (GRI), con la misión de desarrollar un mecanismo comparable de rendición de cuentas de los impactos medioambientales de las organizaciones.
Autores: DEGRILART, Cyril et LEVY, John Título: <b>L'expert-comptable, partenaire privilégié de la gestion d'entreprise par l'analyse financière</b> Revista: Revue Française de Comptabilité Págs.: (23-26) Fecha: abril 2018	El experto contable es el socio privilegiado de los dirigentes de TPE / PME. Además de sus habilidades técnicas y la producción de estados financieros, ayuda a los gerentes a leer y entender las cuentas anuales a través de un análisis financiero adaptado a sus actividades. ¿En qué medida los indicadores financieros le permiten al gerente administrar mejor su empresa? El artículo tiene como objetivo presentar las razones financieras a través de tres áreas de estudio: autonomía financiera, liquidez y rentabilidad.
Autores: DUCAY, Miguel y ALFARO, Patricia Título: <b>Guía técnica de CNMV: un marco de actuación para la Comisión</b> Revista: Noticias ACI Págs.: (9-12) Fecha: abril 2018	El día a día de los miembros de las comisiones de auditoría ha ido tornándose más complejo. Desde adaptarse a la complejidad de los negocios, la regulación, el entorno a responder a sus nuevas y crecientes responsabilidades. Su relevante función como supervisor de la información financiera que prepara la dirección y que formula el Consejo de Administración no ha pasado desapercibida a ojos del regulador de mercado, que ha querido poner de manifiesto su protagonismo y la necesidad de contar con una pauta de buenas prácticas que facilite la labor de esta Comisión delegada en las Entidades de Interés Público.
Autor: DURÁN HERRERA, Juan José Título: <b>Irresponsabilidad de la empresa y pasivos intangibles</b> Revista: Economistas Págs.: (174-179) Fecha: marzo 2018	La existencia de contratos ocultos, incompletos o no, lleva implícito pasivos intangibles que pasan a explicitarse cuando se producen demandas de grupos de interés que conduce a asumir compromisos de pagos por la empresa. Estos compromisos explicitados, junto a las contingencias registradas, constituyen los pasivos intangibles que condicionan el valor de la empresa. En gran medida, los pasivos intangibles se crean por decisiones irresponsables de las empresas. Los pasivos intangibles que afectan al valor de los recursos propios y pueden ser una señal de pérdida de competitividad, reducción de valor de activos intangibles y reputación.
Autor: FERNÁNDEZ, Pablo Título: <b>19 errores y falta de sensatez de algunos abogados del Estado</b> Revista: Técnica Contable y Financiera Págs.: (98-107) Fecha: abril 2018	Los abogados del Estado tienen que trabajar en ocasiones con temas económicos y financieros donde no siempre se sienten fuertes. El autor analiza algunos de los trabajos realizados por estos profesionales y las conclusiones alcanzadas en temas relacionados con contabilidad y finanzas.

<p>Autor: FOSSAT, Edouard</p> <p>Título: <b>Simplification des tests d'impairment: état des lieux</b></p> <p>Revista: Revue Française de Comptabilité</p> <p>Págs.: (12-14)</p> <p>Fecha: abril 2018</p>	<p>Siguiendo las conclusiones de la revisión posterior a la implementación de la NIIF 3 sobre combinaciones de negocios, publicada en el Informe de junio de 2015 y la Declaración de comentarios, el IASB lanzó un proyecto para responder a las críticas sobre la complejidad de pruebas de deterioro requeridas por la NIC 36.</p>
<p>Autor: GACETA FISCAL</p> <p>Título: <b>Tratamiento contable de las operaciones comerciales a crédito</b></p> <p>Revista: Gaceta Fiscal</p> <p>Págs.: (189-192)</p> <p>Fecha: abril 2018</p>	<p>El artículo recoge un análisis sobre el tratamiento contable de las operaciones comerciales a crédito.</p> <p>Caso práctico: Contabilización de la compra de bienes y servicios a crédito</p>
<p>Autor: GALLEGOS ZÚÑIGA, Jaime</p> <p>Título: <b>La compleja búsqueda de figuras societarias de alcance regional en los esquemas de integración, una mirada de Europa y América Latina, con especial referencia a la Sociedad Anónima Europea y la Alianza del Pacífico</b></p> <p>Revista: La Ley Unión Europea</p> <p>Págs.: (33p)</p> <p>Fecha: abril 2018</p>	<p>La Sociedad Anónima Europea - objeto central del estudio-supuso el intento de conciliar las diferentes concepciones que existen dentro de los miembros de la Unión Europea, acerca de las exigencias establecidas para el funcionamiento de una sociedad anónima, vinculadas con aspectos orgánicos de administración y control, la relación de la sede con el Derecho aplicable a ella, la injerencia de los trabajadores en la toma de decisiones, entre otros asuntos, experiencia que resulta valiosa para otros esquemas regionales, como la Alianza del Pacífico, propuesta que, con decidida fuerza, comprende la integración económica de México, Colombia, Perú y Chile, y que ya ha supuesto un trabajo conjunto de las bolsas de valores respectivas, lo cual hace pertinente un análisis, de alcance transversal, del Derecho de Sociedades de esos Estados, tomando en cuenta las lecciones que se describen.</p>
<p>Autor: GARCÍA MORENO, V. Alberto</p> <p>Título: <b>La imposibilidad de compensar créditos tributarios surgidos con posterioridad al concurso con facturas rectificativas correspondientes a operaciones anteriores a tal declaración</b></p> <p>Revista: Carta Tributaria. Revista de Opinión</p> <p>Págs.: (91-93)</p> <p>Fecha: abril 2018</p>	<p>Sentencia 10/2018 del Tribunal Supremo de 11 de enero de 2018, Sala de lo Civil, Sección 1ª. recurso nº. 2033/2015</p> <p>La Sala de lo Civil del Tribunal Supremo ha entendido que la solución antes y después de la modificación del art. 99 de la LIVA por la Ley 7/2012 debe ser la misma. Y es que, en caso de declaración de concurso, el derecho a la deducción de las cuotas soportadas con anterioridad a la misma que estuvieran pendientes de deducir, deberá ejercitarse en la declaración-liquidación correspondiente al periodo de liquidación en el que se hubieran soportado.</p>
<p>Autora: GOMES DE ABRANTES, Susana Maria de Jesus</p> <p>Título: <b>Novo normativo de auditoria</b></p> <p>Revista: Revisores &amp; Auditores</p> <p>Págs.: (2-39)</p> <p>Fecha: enero/marzo 2018</p>	<p>Los nuevos Estatutos de la Orden de Contadores y el nuevo Régimen Legal de Supervisión de la Auditoría trajo varios cambios en la auditoría en Portugal, con el fin de aumentar su calidad.</p> <p>De los cambios introducidos se evidencia la obligación de la adopción de las Normas Internacionales de Auditoría y nuevos modelos de informe, con el objetivo de una mayor exigencia en relación a materias como: la independencia, la comunicación, la continuidad, el escepticismo y el juicio profesional. Se destacan también los cambios en la supervisión y control de calidad, es decir, la atribución a la CMVM de la supervisión pública y la responsabilidad de asegurar el control de calidad y los sistemas de inspección de ROC y SROC que realizan la revisión legal de las cuentas a EIP.</p> <p>Siendo todavía temprano, no existen estudios sobre la evaluación de los resultados de la adopción de la nueva norma de auditoría en Portugal.</p>

<p>Autor: GÓMEZ MARTÍNEZ, Ángel</p> <p>Título: <b>Aspectos básicos de la nueva Circular 4/2017 del Banco de España</b></p> <p>Revista: Técnica Contable y Financiera</p> <p>Págs.: (109-110)</p> <p>Fecha: abril 2018</p>	<p>La Circular 4/2017 recoge, entre otras, las normas de reconocimiento, valoración, presentación y desglose, así como los modelos de estados financieros, que deben seguir las entidades de crédito en la elaboración de su información financiera pública.</p> <p>En el artículo, el autor, a través de cuatro preguntas con sus respuestas, trata de resolver algunas cuestiones sobre la circular.</p>
<p>Autor: GONZÁLEZ GARCÍA, Ángel</p> <p>Título: <b>Algunas consideraciones en la constitución de una sociedad</b></p> <p>Revista: Contabilidad y Tributación</p> <p>Págs.: (225-238)</p> <p>Fecha: abril 2018</p>	<p>En la constitución de una sociedad se toman acuerdos que influyen en el posterior desarrollo de su actividad. Una adecuada planificación de estos actos y acuerdos, teniendo en cuenta las circunstancias de la sociedad y de los socios, puede evitar problemas futuros y que ahorran tiempo y dinero a los socios y a la sociedad. Los puntos a considerar están referidos a la responsabilidad del administrador, destino de los resultados futuros, aportaciones monetarias y separación de los socios.</p>
<p>Autores: GONZÁLEZ-MOHÍNO SÁNCHEZ, Miguel y DONATE MANZANARES, Mario Javier</p> <p>Título: <b>El liderazgo orientado al conocimiento y su relación con los sistemas de memoria transactiva en la organización</b></p> <p>Revista: Contabilidad y Tributación</p> <p>Págs.: (175-198)</p> <p>Fecha: abril 2018</p>	<p>El propósito del artículo es el análisis del liderazgo en los sistemas de memoria transactiva y la importancia de ambos conceptos para el desarrollo de capacidades de innovación en la empresa. Un sistema de memoria transactiva organizacional está formado por las memorias desarrolladas en los equipos de trabajo de una empresa, integrados por las dimensiones de especialización de las tareas de los miembros de un equipo de trabajo, confianza mutua y coordinación de tareas. El desarrollo de estas dimensiones tanto a nivel de equipo como organizativo no sería posible sin un estilo de liderazgo que fomente y facilite su desarrollo a lo largo del tiempo.</p>
<p>Autora: IRIARTE ABARAGÜEN, Ainoa</p> <p>Título: <b>Alcance de la supervisión de las cuentas anuales por el administrador concursal</b></p> <p>Revista: Boletín de Novedades Contables Mercantiles</p> <p>Págs.: (2p)</p> <p>Fecha: 25 abril 2018</p>	<p>¿La labor de supervisión del administrador concursal requiere trabajos más precisos que la mera constatación de su formulación por el órgano de administración intervenido? (art.46.1 LC)</p>
<p>Autor: JORNADA D'AUDITORIA DEL SECTOR PÚBLIC, 9ª. 19 de abril de 2018. Barcelona</p> <p>Título: <b>Resum de les sessions de la 9ª Jornada d'auditoria del sector públic – Noves perspectives del sector públic</b></p> <p>Revista: L'Auditor</p> <p>Págs.: (41-43)</p> <p>Fecha: abril 2018</p>	<p>Breve resumen de las sesiones que se llevaron a cabo durante las 9ª Jornada de auditoría del sector público.</p>
<p>Autor: LABATUT SERER, Gregorio</p> <p>Título: Los nuevos informes de auditoría que se avecinan</p> <p>Revista: Cont4bl3. Revista Contable</p> <p>Págs.: (10-16)</p> <p>Fecha: octubre/diciembre 2017</p>	<p>Con los nuevos informes, que tienen un contenido mucho mayor, se pretende que los usuarios de la información contable tengan una idea más precisa de cuál es la situación financiera de la empresa, pues ya no solo se opina sobre si las cuentas anuales presentan la imagen fiel sino que, además, se da información sobre las incertidumbres y riesgos más significativos inherentes a la sociedad, además de explicar qué es una auditoría y el valor añadido que puede proporcionar a los usuarios de la información contable.</p>

<p>Autor: LABATUT SERER, Gregorio</p> <p>Título: <b>¿Son las SICAV entidades de interés público a los efectos de la auditoría de cuentas?</b></p> <p>Revista: Boletín de Novedades Contables Mercantiles</p> <p>Págs.: (1p)</p> <p>Fecha: 7 marzo 2018</p>	<p>El autor acude al art. 15 de la LAC para analizar la consideración como EIP de las SICAV.</p>
<p>Autor: LABATUT SERER, Gregorio</p> <p>Título: <b>Caso práctico sobre “adquisición inversa. Segregación o escisión de una rama de actividad a otra entidad que por ese motivo se convierte en sociedad del grupo de la sociedad aportante”</b></p> <p>Revista: Boletín de Novedades Contables Mercantiles</p> <p>Págs.: (7p)</p> <p>Fecha: 18 abril 2018</p>	<p>El autor presenta el adecuado tratamiento contable de la segregación o escisión de una rama de actividad a otra empresa ya existente (sociedad beneficiaria) que no formaba parte del grupo, pero que con motivo de la operación (ampliación de capital) pasa a formar parte del grupo de la sociedad aportante.</p>
<p>Autor: LARRIBA DÍAZ-ZORITA, Alejandro</p> <p>Título: <b>El contenido de las memorias abreviadas y de pymes para ESFL</b></p> <p>Revista: Revista AECA</p> <p>Págs.: (23-26)</p> <p>Fecha: marzo 2018</p>	<p>El Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, que estableció modificaciones en los Planes de Contabilidad vigentes en España, afectó entre otras a las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, simplificando el contenido de la memoria para aquellas ESFL que están en condiciones de aplicar la memoria abreviada, así como también para las que poseen la condición de pymes.</p> <p>Dado que gran parte de las ESFL tienen obligación impuesta por su legislación sustantiva de proporcionar otros datos adicionales en sus memorias, la Comisión ESFL de AECA pretende mediante esta Opinión facilitar unas sencillas pautas que faciliten una aplicación uniforme para incluir esta información adicional, aportando unas guías que proporcionen criterios prácticos respecto de su inclusión.</p>
<p>Autor: LATORRE ATANCE, Alejandro</p> <p>Título: <b>El experto independiente en los aumentos de capital: aportaciones “in natura” en las sociedades anónimas</b></p> <p>Revista: Economistas</p> <p>Págs.: (27-29)</p> <p>Fecha: marzo 2018</p>	<p>La intervención del experto independiente en las ampliaciones de capital llevadas a cabo en las sociedades anónimas mediante aportaciones "in natura", es decir, aquellas que consistan en aportaciones de bienes y derechos distintos de los puramente dinerarios que se exige por la Ley para este tipo de ampliaciones, tiene su justificación en la necesidad de establecer una correspondencia lo más veraz posible entre el valor de los activos a aportar a la sociedad y el aumento de la cifra de fondos propios que constituye la finalidad última de toda operación de ampliación de capital, siendo tan relevante su intervención que la ley limita el importe de la ampliación de capital al valor máximo que arroje el informe del experto independiente, pudiendo, en consecuencia, derivarse responsabilidades para dichos expertos independientes en caso de no estar acreditada suficientemente la profesionalidad e independencia.</p>
<p>Autor: LINARES, Ángel</p> <p>Título: <b>Nuevo marco de actuación de las sociedades de auditoría</b></p> <p>Revista: Actualidad Aseguradora</p> <p>Págs.: (2p)</p> <p>Fecha: 9 abril 2018</p>	<p>Mediante Resolución de 21 de noviembre de 2017 la DGSFP hace suyas y publica las directrices de la autoridad europea de seguros: "Directrices sobre la facilitación de un diálogo efectivo entre las autoridades competentes que supervisan las empresas de seguros y los auditores legales y sociedades de auditoría que efectúen la auditoría legal de tales empresas" (EIOPA-16/858 ES), con lo cual toma rango de ley en España.</p>



<p>Autora: LOPES BERNARDINO, Mariana</p> <p>Título: <b>Auditoria a empresas do setor do retalho: do planeamento ás conclusões de auditoria</b></p> <p>Revista: Revisores &amp; Auditores</p> <p>Págs.: (10-21)</p> <p>Fecha: enero/marzo 2018</p>	<p>El artículo pretende presentar, con ejemplos prácticos algunas características específicas de las empresas que operan en el sector del minorista que se muestran relevantes para el proceso de auditoría, explorando su impacto en la planificación, la estrategia adoptada, en los procedimientos sustantivos iniciados y en las conclusiones del auditor.</p>
<p>Autores: MARÍN HERNÁNDEZ, Salvador y MARTÍNEZ GARCÍA, Francisco Javier</p> <p>Título: <b>Información financiera. Nueva normativa contable para la banca en España: de la CBE 4/2004 a la CBE 4/2017</b></p> <p>Revista: Economistas</p> <p>Págs.: (30-39)</p> <p>Fecha: marzo 2018</p>	<p>Los autores abordan en el trabajo el cambio contable recogido por la nueva CBE 4/2017. La regulación financiera, en un sector tan supervisado como el bancario, se termina trasladando a la normativa contable bancaria, aunque esta siga o esté adaptada a "criterios del modelo IASB". Además, los cambios contables que se producen en la banca, y que en la circular aparecen, suelen ser vanguardia y un buen adelanto de lo que, en breve, será trasladado a las empresas en general.</p> <p>Los autores recomiendan un seguimiento y familiarización con los cambios recogidos y tratados en el trabajo referentes a la contabilidad bancaria, a través de su nueva "circular base o circular madre"; principalmente los cambios en la nueva clasificación y valoración de los instrumentos financieros, determinación y cálculo de los deterioros en función de la pérdida esperada, forma de cálculo, devengo, correlación de ingresos y gastos más la determinación de sus costes en paralelo al reconocimiento de los ingresos, así como los diferentes métodos de las coberturas y el seguimiento y control de los activos adjudicados. Todos ellos, básicamente, consecuencia de la adaptación a las NIIF 9 y 15 y a los diferentes acuerdos y experiencias de Basilea III.</p>
<p>Autores: MARÍN HERNÁNDEZ, Salvador y MARTÍNEZ GARCÍA, Francisco Javier</p> <p>Título: <b>Novedades en contabilidad bancaria: CBE 4/2017</b></p> <p>Revista: Revista AECA</p> <p>Págs.: (3-7)</p> <p>Fecha: marzo 2018</p>	<p>La regulación financiera, en un sector tan supervisado como el bancario, se termina trasladando a la normativa contable bancaria, aunque esta siga o esté adaptada a «criterios del modelo IASB». En este sentido, los autores tratan en el trabajo los principales cambios contables recogidos por la nueva CBE 4/2017, tanto por el propio interés que en sí mismos contienen como porque, además, los cambios contables que se producen en la banca y que en esta circular aparecen suelen ser vanguardia y un buen adelanto de lo que, en breve, será trasladado a las empresas en general.</p>
<p>Autor: MARTÍN MOLINA, Pedro-Bautista</p> <p>Título: <b>El informe del experto independiente en las refinanciaciones ex art. Disposición adicional 4ª de la Ley concursal</b></p> <p>Revista: La Ley Mercantil</p> <p>Págs.: (12p)</p> <p>Fecha: abril 2018</p>	<p>La figura del «experto independiente» y la elaboración del informe ha sido pieza básica para dar seguridad y confianza en el ámbito de los acuerdos de refinanciación. Ha sido un instrumento de garantía para las negociaciones de los agentes económicos que en estos acuerdos participaban. Su informe ha cumplido con una función informadora, mediadora e instructora, siendo el único encargado de evaluar el contenido del acuerdo de refinanciación. Ahora bien, con la última modificación legislativa ha desaparecido el experto independiente y su informe y se ha aparecido la figura del auditor de cuentas, limitando su función únicamente a la emisión de una «certificación sobre la suficiencia del pasivo que se exige para adoptar el acuerdo». En opinión del autor, ¿por qué este paso atrás? ¿Cuál ha sido la razón para mermar las garantías en las negociaciones de los acuerdos de refinanciación?</p>
<p>Autor: MARTÍN RODRÍGUEZ, José Gabriel (Pepe "Costes")</p> <p>Título: <b>Eliminación de resultados y partidas intragrupo: existencias (I)</b></p>	<p>El artículo pretende analizar la problemática de la eliminación/reconocimiento de los resultados intragrupo por operaciones de existencias, así como, los cambios de afectación, tanto si se aplica el método de integración global, proporcional o procedimiento de puesta en equivalencia.</p>

<p>Revista: Técnica Contable y Financiera Págs.: (16-26) Fecha: abril 2018</p>	
<p>Autor: MARTY, Luc Título: <b>L'EBITDA, un indicateur de performance à manier avec précaution</b> Revista: Revue Française de Comptabilité Págs.: (35-36) Fecha: abril 2018</p>	<p>El indicador de rendimiento que es EBITDA ha sido aclamado en muchos informes financieros de grandes grupos bajo NIIF. Aunque es ampliamente utilizado por los analistas financieros, su interpretación puede ser errónea, en particular debido a las fluctuaciones en el entorno económico, pero también a los cambios en el marco normativo del IASB.</p>
<p>Autora: MATHIEU, Marielle Título: <b>L'objet social et l'intérêt général: réflexion sur le métier d'expert-comptable et d'auditeur</b> Revista: Revue Française de Comptabilité Págs.: (50-51) Fecha: abril 2018</p>	<p>Bajo el impulso de una conciencia ciudadana y política, los temas de RSC conducen a una reflexión fundamental sobre el funcionamiento de la sociedad capitalista. Los actores económicos comprometidos deciden reorganizarse en torno a nuevos significados de valor y su intercambio. Como resultado, el contrato de asociación ahora podría tener una vocación de "utilidad pública" y ya no estaría reservado para las expectativas de los asociados según lo sugerido por una lectura tomada en el primer grado del artículo L 1833 del Código Civil.</p>
<p>Autora: MENDOZA, Carla Título: <b>Le Balanced Scorecard: un autre regard sur la mesure de la performance</b> Revista: Revue Française de Comptabilité Págs.: (37-39) Fecha: abril 2018</p>	<p>El Balanced corecard (o Balanced Scorecard) es un instrumento de dirección desarrollado por Robert Kaplan, profesor de Harvard Business School, y David Norton, director de una empresa de consultoría, Palladium Inc. Se presenta en primer lugar como un sistema equilibrado de medición del desempeño que combina, a través de cuatro ejes, indicadores financieros con indicadores operativos. La autora propone una descripción de esta herramienta en la cual la estrategia está en el corazón del sistema.</p>
<p>Autor: MURO HERNÁNDEZ, Adrián Título: <b>Gestión de riesgos: cobertura y control desde el ámbito empresarial</b> Revista: Revista AECA Págs.: (32-35) Fecha: marzo 2018</p>	<p>El artículo delimita la complejidad sobre la gestión y cobertura de los riesgos por parte de las empresas, comenzando con la introducción de conceptos relevantes sobre el citado ámbito, centrándose en la metodología de dotación de coberturas contables y finalizando con las posibles prácticas establecidas en torno a ellas.</p> <p>El tema central del artículo es la mitigación de los riesgos asociados al mundo empresarial con la utilización de los diversos instrumentos financieros derivados, todo ello definido en un mapa de riesgos que contiene un área de incertidumbre determinada, factores que los activan o provocan y elementos de cobertura y tratamiento contable-normativo aplicable en cada caso.</p>
<p>Autores: NAVARRO GALERA, Andrés y ORTIZ RODRÍGUEZ, David Título: <b>Un marco conceptual actualizado para la información financiera de las administraciones públicas</b> Revista: Revista AECA Págs.: (12-14) Fecha: marzo 2018</p>	<p>EL artículo resume los cambios introducidos en la actualización del Marco Conceptual para la Información Financiera de las Administraciones Públicas. La renovación del anterior, de 2001, viene justificada por la evolución de la normalización contable nacional e internacional, así como por las crecientes necesidades informativas de los agentes interesados. El nuevo texto profundiza en los propósitos de la información para la rendición de cuentas y la utilidad para la toma de decisiones, incorporando nueva nomenclatura y modernizando criterios y modelos de estados contables.</p>
<p>Autor: NIÑO ESTÉBANEZ, Roberto Título: <b>La formulación de las cuentas anuales en el concurso: una aproximación a sus aspectos más controvertidos</b> Revista: Boletín de Mercantil</p>	<p>Las cuentas anuales constituyen uno de los elementos más importantes de la contabilidad, que de forma ordenada, deben llevar todos los empresarios, y en particular, las sociedades mercantiles. Una de sus principales funciones es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado de la empresa en cada ejercicio social. Su finalidad última es proporcionar a los socios, a los acreedores y al mercado</p>

Págs.: (3-10) Fecha: abril 2018	en general información ajustada a la realidad que permita tomar decisiones disponiendo de todos los datos económicos relevantes de la empresa. La formulación de las cuentas anuales es competencia del órgano de administración social mientras que su aprobación compete en exclusiva a la junta general. Una vez declarado un concurso de acreedores, si el deudor está obligado a la llevanza de contabilidad, subsiste la obligación de formular y de someter a auditoría las cuentas anuales, si bien el régimen jurídico que se aplicará a estas será diferente en función de la situación de intervención o suspensión en que se encuentre el deudor.
Autor: PÉREZ JORDÁ, Iván Título: <b>Algunos supuestos de extinción de la responsabilidad infractora tributaria por causa de caducidad</b> Revista: Gaceta Fiscal Págs.: (29-75) Fecha: abril 2018	En el artículo se analiza detenidamente la caducidad como causa extintiva del procedimiento sancionador tributario por terminación de otro de aplicación de los tributos del que traiga causa, así como en los supuestos de renuncia a su tramitación separada, y los supuestos de procedimiento sancionador tributario abreviado y de no pecuniario.
Autor: PRIETO, Benigno Título: <b>La disrupción digital en la agenda del controller</b> Revista: Técnica Contable y Financiera Págs.: (138-141) Fecha: abril 2018	La disrupción digital está centrando la atención del Top Management de las compañías y el Controller, gracias a su visión transversal de las áreas de negocio y soporte, será una pieza clave para impulsar su utilización de la forma más beneficiosa, tomando en consideración los impactos financieros y operacionales que su implantación provocará en las organizaciones. Desde este punto de vista, cualquier paso a dar deberá considerar tres ejes principales: el conocimiento de las nuevas tecnologías (data analytics y machine learning), el desarrollo de la estrategia de business partnering con sus clientes internos, focalizando un porcentaje cada vez mayor de su tiempo a dichas funciones, y por último, el desarrollo, búsqueda y retención de talento relacionado con los nuevos procesos y tecnologías digitales.
Autor: REJÓN LÓPEZ, Manuel Título: <b>Contabilización de las acciones y participaciones propias (I)</b> Revista: Técnica Contable y Financiera Págs.: (10-15) Fecha: abril 2018	El ICAC está trabajando sobre un Proyecto de norma sobre presentación de instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital. Uno de los aspectos que es posible que se aborden será la contabilización de las acciones propias. En este sentido, en la revista se publicarán una colección de artículos, de los cuales este es el primero.
Autora: RODRIGUES, Ana Maria Título: <b>O goodwill nas contas consolidadas</b> Revista: Revisores & Auditores Págs.: (40-43) Fecha: enero/marzo 2018	Extracto del libro "O goodwill nas contas consolidadas" La información elaborada y divulgada por cada una de las entidades jurídicamente independientes es limitada a efectos del conocimiento de la realidad que es el grupo. En presencia de esta entidad, se exige, por lo tanto, información contable distinta de la que es elaborada individualmente por cada una de las sociedades que lo constituyen - la información financiera consolidada.
Autor: RODRÍGUEZ, Gustavo Título: <b>Agenda de la Comisión para 2018: Foco en la integridad de la información financiera</b> Revista: Noticias ACI Págs. (13-15) Fecha: abril 2018	La presentación de información financiera, el cumplimiento normativo y el entorno de riesgo y control interno seguirán sometidos a prueba en 2018, por la lentitud del crecimiento y la incertidumbre económica, los avances tecnológicos y la alteración del modelo de negocio, el riesgo cibernético, la mayor vigilancia regulatoria y la demanda de transparencia por parte de los inversores, así como los drásticos vaivenes políticos y los cambios de políticas en Estados Unidos, Reino Unido y otros países. Las agendas de las comisiones de auditoría deberán estar bien definidas y delimitadas, aunque sean flexibles, y se tendrán que

	aplicar juicios de valor en cuanto a qué se debe incluir en las mismas así como cuándo y cuánto se debe profundizar.
Autora: ROYO, Sonia [et al.] Título: <b>E-government 2.0: medios de comunicación social en el sector público</b> Revista: Revista AECA Págs. (8-11) Fecha: marzo 2018	El trabajo resume las principales conclusiones y recomendaciones del Documento AECA con el mismo título, de las Comisiones de Nuevas Tecnologías y Contabilidad y Sector Público. Investigaciones previas han detectado carencias estratégicas en la utilización de estas herramientas por parte de las entidades públicas, como la ausencia de objetivos, la falta de planificación adecuada o la inexistencia de procesos de evaluación. El Documento pretende servir de orientación sobre la utilización de los medios de comunicación social dentro de las actividades que llevan a cabo las entidades públicas como medio para relacionarse con los ciudadanos, destacando la importancia de adoptar un enfoque estratégico en su utilización.
Autor: RUIZ, José Carlos Título: <b>NIIF 9: Llegada a España del modelo de pérdida esperada, primera implantación con la Circular 4/2017 del Banco de España y algunas consideraciones tributarias</b> Revista: Técnica Contable y Financiera Págs.: (80-96) Fecha: abril 2018	En el artículo el autor repasa el modelo de pérdida esperada para la contabilización de los deterioros de créditos y valores representativos de deuda, comparándolo con cómo ha sido acogido por la Circular 4/2017 del Banco de España, para acabar realizando algunas consideraciones tributarias en atención al marco normativo actual y su potencial reforma.
Autor: RUIZ LAMAS, Fernando Título: <b>Reseña de actualidad contable. Registro contable de la renegociación de deudas (PGC vs NIIF 9)</b> Revista: Balance Mercantil y Empresarial Págs.: abril/junio 2018 Fecha: (5-8)	En las operaciones de renegociación de deudas, tanto el PGC, en su NRV 9ª, como la nueva NIIF 9, Instrumentos financieros, establecen que, si se registrase una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, se debe dar de baja este, siendo sustituido por un nuevo pasivo que se valore de acuerdo con las nuevas condiciones fijadas para la deuda.
Autores: SUN, Ting and VASARHELYI, Miklos Título: <b>Embracing textual data analytics in auditing with Deep Learning</b> Revista: The International Journal of Digital Accounting Research Págs.: (19p) Fecha: abril 2018	La investigación analiza la utilidad de la información provista por varios datos textuales en auditoría e introduce aprendizaje profundo, un enfoque de Inteligencia Artificial en evolución. Además, proporciona una guía para que los auditores implementen técnicas de aprendizaje profundo con herramientas pre desarrolladas y bibliotecas de código abierto.
Autoras: TASCÓN, María T. y CASTRO, Paula Título: <b>Toma de riesgo de los directivos ante bajos tipos de interés</b> Revista: Revista AECA Págs.: (28-30) Fecha: marzo 2018	La compensación de los directivos ha crecido drásticamente desde la década de 1980. Durante este tiempo, ha habido cambios significativos en la forma de compensación, ya que las opciones se han convertido en incentivos esenciales relacionados con los resultados de la empresa que dirigen. Teniendo en cuenta esos incentivos, en el documento las autoras relacionan las políticas macroeconómicas de tipo de interés con el incremento de riesgo asumido por los directivos.
Autor: TERNISIEN, Michel Título: <b>Place et mesure de la croissance dans l'analyse financière</b> Revista: Revue Française de Comptabilité Págs.: (30-31) Fecha: abril 2018	El análisis financiero es, sobre todo, un paso. Se puede traducir en cinco fases, lo que permite tener una visión global de la empresa. ¿Cuáles son las cinco fases del proceso?: crecimiento, márgenes, flujos de efectivo, estructuras financieras y síntesis. En el artículo, el análisis del crecimiento se desarrollará particularmente.

<p>Autor: TOLEDANO, Michaël</p> <p>Título: <b>Gestion et comptabilité des contrats de réassurance</b></p> <p>Revista: Revue Française de Comptabilité</p> <p>Págs.: (3-5)</p> <p>Fecha: abril 2018</p>	<p>En el artículo, se describen los mecanismos contables de los contratos de reaseguro, al tiempo que se especifica la función del contador de reaseguros.</p>
<p>Autor: URCERA, Secundino [et al.]</p> <p>Título: <b>Manual de bones practiques (V)</b></p> <p>Revista: L'Auditor</p> <p>Págs.: (30-36)</p> <p>Fecha: abril 2018</p>	<p>En el artículo los autores abordan dos aspectos relacionados con la documentación en las actuaciones periciales que consideran fundamentales:</p> <p>Por un lado, la conveniencia de disponer de un expediente o archivo que recoja la evidencia en que el perito fundamenta sus conclusiones (documentos que se utilizan y comprobaciones, pruebas, cálculos que se realizan, etc.).</p> <p>Y, por otro, en qué medida el perito debe añadir esta evidencia en su informe (especialmente los documentos en que basa su trabajo), si ya no obra en autos.</p>
<p>Autor: VALLEJO, Fernando</p> <p>Título: <b>Reclasificación de activos financieros</b></p> <p>Revista: Técnica Contable y Financiera</p> <p>Págs.: (113-123)</p> <p>Fecha: abril 2018</p>	<p>Mediante un sencillo ejemplo, el autor pone de manifiesto el uso del tipo de interés efectivo como criterio establecido en la Norma de Valoración 9ª para el caso de que existan resultados reconocidos, pero no realizados, contabilizados en el patrimonio neto, en el momento de la reclasificación de determinados activos financieros.</p>
<p>Autor: VÁZQUEL ALBERT, Daniel</p> <p>Título: <b>La retribució dels administradors socials i la nova jurisprudencia del Tribunal Suprem</b></p> <p>Revista: L'Auditor</p> <p>Págs.: (28-29)</p> <p>Fecha: abril 2018</p>	<p>La retribución de los administradores ha sido siempre una cuestión polémica, porque está marcada por un conflicto de intereses entre, por un lado, los propios administradores, que aspiran a obtener la máxima remuneración y, por otro, los socios, que buscan limitar su importe para maximizar los beneficios repartibles. Este conflicto de intereses pone de relieve la necesidad de delimitar con precisión las facultades de administradores y de socios en la fijación de la retribución de los primeros, así como la información a suministrar como mecanismo de control. La crisis económica ha incrementado la polémica en evidenciar varios escándalos financieros marcados por elevadas remuneraciones de administradores de empresas que se encontraban en serias dificultades económicas.</p>
<p>Autores: VICENTE LAMA, Marta de; BARRAL RIVADA, Javier Antonio y MOLINA SÁNCHEZ, Horacio</p> <p>Título: <b>Contratos onerosos</b></p> <p>Revista: Newsletter Actualidad Contable</p> <p>Págs.: (3p)</p> <p>Fecha: abril 2018</p>	<p>Novedades y práctica sobre el PGC 2007 y las NIIF.</p> <p>Planteamiento del caso</p> <p>Solución</p>
<p>Autor: VILLACORTA HERNÁNDEZ, Miguel Ángel</p> <p>Título: <b>Autoría del delito contable por parte de los profesionales contables. Abogados y asesores fiscales</b></p> <p>Revista: Técnica Contable y Financiera</p> <p>Págs.: (42-51)</p> <p>Fecha: abril 2018</p>	<p>El artículo, amparándose en el marco de la legislación española sobre el delito contable, define adecuadamente su autoría centrándose en la responsabilidad de asesores fiscales, abogados y contables. Se divide en un análisis de las características y elemento objetivo para profundizar después en la autoría, tanto mediata como inmediata, como con y sin representante.</p>

